

¿Cuál es la situación del Derecho deportivo en México?

Natalia Rivera-Vega^{1}*

¹Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Estancia de Intercambio Estudiantil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, España. *Correspondencia: riveraveganatalia@gmail.com

Por su naturaleza el ser humano presenta actividades que son reguladas y el Derecho por ser una ciencia social, y que encontramos en él una diversidad de ramas encaminadas a regular cada una de las necesidades del ser humano, no debemos pasar por alto que el Derecho es un instrumento que encausa las necesidades sociales y por tanto el deporte no está exento. La práctica deportiva se considera resultado de la interacción social, con impacto en los sectores económico, social y político, de tal manera el deporte como factor detonante de interacciones humanas da paso a la intervención de legislar al respecto.

El Derecho deportivo se encarga del estudio y regulación de normas y principios legales en el área deportiva, atendiendo asuntos y situaciones que derivan de la práctica deportiva. Dentro de sus intereses figuran proporcionar un marco legal que promueva un ambiente deportivo seguro, justo y profesional, la protección de la integridad y ética en el deporte, la resolución de conflictos y arbitraje, además de la protección de los derechos de propiedad intelectual en el deporte.

Si consideramos que el derecho fundamental a la cultura física y a la práctica deportiva es complejo y que abarca elementos de diferente naturaleza y se caracteriza por la ausencia de posiciones concretas sobre la actuación del Estado para garantizarlo. Se evidencia la falta de la actuación de normas legales para hacer efectivo este derecho social. No obstante que el 28 de junio de 1999 por vez primera se reconoce la facultad del Congreso de la Unión de legislar en materia deportiva a través de la adición del inciso J a la fracción XXIX del artículo 73 de la Constitución Política. Por tal motivo es de destacar que el Derecho deportivo abarca diferentes áreas que se encargan de aspectos específicos en el ámbito deportivo, proporcionando un sistema jurídico para los diferentes asuntos que se deben regular (Tabla 1).

Como se puede observar, la práctica deportiva se relaciona con diferentes áreas del derecho, de tal forma cuando se habla de profesionalización del deporte y la industria que gira a su alrededor derivan en una rama específica “Derecho deportivo” y que recientemente se abre camino en México y que en su desarrollo vale la pena estar atentos.

Entonces el Derecho deportivo en México tiene complejidades que se vinculan con la escasez de información y de especialistas. A lo anterior, se plantean las interrogantes:

¿Es una rama del Derecho?

¿Qué áreas del Derecho se asocian en el campo del Derecho deportivo?

¿Existe una Ley deportiva?

Hay que resaltar de que existe debate si el Derecho deportivo es una rama del Derecho o solamente una fusión de distintas disciplinas del Derecho que emergen en el ámbito deportivo. Quienes apoyan que es una rama del Derecho consideran que su prueba legal se establece en el hecho de que exista normativa especializada para situaciones deportivas, órganos jurisdiccionales especializados para dar solución a conflictos deportivos y una jurisprudencia para resolver cuestiones relacionadas al deporte. Por su parte, quienes solamente consideran que el Derecho deportivo solamente es una fusión de distintas disciplinas del Derecho se basan en el hecho de que únicamente se trata de la aplicación de un conjunto de disciplinas del Derecho ya reconocidas a situaciones deportivas, como puede ser el caso del Derecho contractual, laboral, administrativo, la propiedad intelectual, entre otros.

Tabla 1. Áreas del Derecho deportivo y sus aspectos específicos

Áreas del Derecho deportivo	Aspectos
Derecho laboral	Reglamenta relaciones laborales entre deportistas, entrenadores y clubes. Elaboración de contratos laborales, aplicación de normativas para contratación de extranjeros
Derecho disciplinario deportivo	Establece normas y procedimientos para sancionar conductas antideportivas o incumplimiento de las leyes internas de las federaciones deportivas
Derecho mercantil deportivo	Considera aspectos de gestión económica de los clubes, patrocinadores, contratos de imagen, acuerdos comerciales, explotación de derechos audiovisuales
Derecho tributario deportivo	Se ocupa de las normativas fiscales aplicables a los deportistas, clubes o entidades relacionadas al deporte
Derecho de propiedad intelectual e imagen deportiva	Regula lo relacionado a protección de derechos de autor, marcas y la explotación de la imagen de los deportistas y eventos deportivos
Derecho administrativo	Gestiona la organización y funcionamiento de las federaciones deportivas y organismos relacionados al deporte. Y la organización de competencias y eventos deportivos
Derecho del dopaje deportivo	Incluye normativas y procedimientos encaminados a prevenir y sancionar el uso de sustancias prohibidas en el deporte
Derecho internacional deportivo	Se enfoca a las normas y tratados internacionales relacionados con el deporte y sus organismos
Derecho educativo deportivo	Determina las regulaciones del deporte a nivel escolar y universitario. Integra la formación y los programas deportivos en instituciones educativas

Sea cual sea la postura de cada interesado en la materia, el Derecho deportivo hoy día es una realidad ya que existen leyes especializadas y aplicadas al Derecho deportivo, jurisprudencia en materia deportiva, órganos judiciales y arbitrales que dan solución a conflictos, programas académicos, abogados dedicados al Derecho deportivo, espacios y foros que discuten la profesionalización de la industria del deporte.

Y con la finalidad de precisar más la situación del deporte en México no debemos pasar por alto los objetivos del Derecho deportivo, los cuales se constituyen de la siguiente manera: la protección de los derechos de los deportistas, promover la integridad en el deporte, la resolución de disputas y conflictos, facilitar el desarrollo del deporte, fomentar la justicia deportiva y la regulación del aspecto comercial del deporte. Con lo cual se persigue un ejercicio armónico y en beneficio de los deportistas.

Por otra parte, se debe resaltar que el Derecho deportivo presenta un marcado desarrollo en países europeos, por citar un ejemplo, en España el Derecho deportivo es una disciplina que está en constante evolución y adaptación a

los cambios y desafíos de la exigencia deportiva. Teniendo como objetivo garantizar un marco legal para el desarrollo y la regulación deportiva. Promoviendo la justicia, la ética, el respeto a los derechos de los deportistas y la integridad en las competencias (Figura 1).

Una vez llegado a este punto, se sugiere realizar referencia a la legislación deportiva existente hoy día en México, atendiendo la jerarquía de las leyes basadas en el principio constitucional a la que se refiere el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (*Preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se refieren al deporte, Tratados internacionales celebrados por México en materia deportiva, Leyes específicas para el deporte y Leyes que inciden en el ámbito deportivo*).

Se puede plantear que durante los años recientes se ha dado un cambio en la implementación de una legislación deportiva en México y que parece ser suficiente, sin embargo, en voz de expertos esta legislación se torna escasa o desactualizada respecto a las necesidades deportivas en nuestro país.



Figura 1. El destacado desarrollo del Derecho deportivo en Europa

En México el Derecho deportivo experimenta escasa regulación pública en comparación con otros países. Y no debemos olvidar que en México se cuenta con bases constitucionales para legislar en materia deportiva. Siendo el Congreso de la Unión de acuerdo lo que dicta el Artículo 73 Fracción XXIX Constitucional quien tiene facultades para regular en la materia, sin embargo, ha sido una materia poco explotada y analizada por el Poder Legislativo.

Se cuenta con la Ley General de Cultura Física y Deporte en México, pero esta no atiende fehacientemente los requerimientos actuales y vigentes del deporte en México, además de que hay un camino por recorrer para profundizar en lo referente a la profesionalización de la industria del deporte.

La realidad deja al descubierto que en la mayor parte de Latinoamérica se muestra un lento avance y es escaso el conocimiento que tienen los abogados en el área del Derecho deportivo, sugiriéndose la necesidad de promover la investigación en esta área del Derecho a nivel educativo de enseñanza superior.

Referencias

1. Flores FZ. La cultura física y la práctica del deporte en México. Un derecho social complejo. *Cuestiones Constitucionales* 2019; 40: 1-18.
2. Users/52222/Desktop/Derecho%20deportivo/monroy_de_recho_deportivo_laboral.pdf
3. <https://www.conceptosjuridicos.com/derecho-deportivo/>
4. <https://www.revistaabogacia.com/el-derecho-deportivo-en-mexico/>
5. <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/antecedentes-del-sistema-nacional-de-cultura-fisica-y-deporte>
6. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/opinion/article/view/1299/1274>

Como citar este artículo:

Rivera-Vega N. ¿Cuál es la situación del Derecho deportivo en México?. *Körperkultur Science* 2025; 3(5): 49-52.



Körperkultur Science

Recibido: julio 2024

Aceptado: septiembre 2024